



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

9. De este acuerdo se dará traslado a todos y cada uno de los ayuntamientos de la provincia de Albacete, a la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, a la Federación Española de Municipios y Provincias, al Gobierno de España y a la Comisión Europea.

Albacete, 6 de Octubre de 2015

Por el Grupo Socialista

Fdo: Agustín Moreno Campayo

Por el Grupo Popular

Fdo.: Antonio Serrano Aguilar

Por el Grupo Ganemos-Izquierda Unida

Fdo.: Mª Victoria Delicado Useros

Por el Grupo de Ciudadanos

Fdo.: Mª Francisca Rubio Gómez



## DIPUTACIÓN DE ALBACETE

países, a los organismos internacionales y en especial a la Unión Europea y al gobierno de España a actuar para solucionar las guerras y sus consecuencias a través del diálogo y el absoluto respeto a los Derechos Humanos.

2. El Pleno de la Diputación Provincial de Albacete declara su disposición a que la provincia de Albacete acoja a personas refugiadas que huyen de conflictos políticos y militares, como el que está ocurriendo ahora en Siria y los países cercanos, trabajando en red con el resto de Administraciones Públicas que compartan el mismo compromiso.
3. El Pleno decide la creación de una Comisión Provincial de Albacete de Ayuda a las Personas Refugiadas, formada por los servicios sociales de la Diputación, organizaciones con presencia, actividad y experiencia en la provincia de Albacete en acogida y/o atención a personas refugiadas y los ayuntamientos de la provincia que manifiesten su decisión de acoger a personas refugiadas, para definir las medidas a adoptar desde la Diputación Provincial de cara a la acogida y atención de las personas refugiadas, poniendo a disposición los recursos técnicos y humanos de la Diputación.
4. La Diputación preparará una relación de los recursos propios disponibles, entre ellos posibles lugares de acogida y los comunicará a la *Oficina Regional de Atención a las Personas Refugiadas* y a la *Oficina de Coordinación Municipal de Ayuda al Refugiado de la Federación Española de Municipios y Provincias*.
5. La Diputación habilitará una partida económica para las actuaciones que se precisen, así como para colaborar con las organizaciones que trabajan en la acogida a personas refugiadas y también con las que trabajan sobre el terreno en los países en conflicto.
6. La Diputación de Albacete insta al gobierno español a vincularse a los acuerdos que se alcancen en la UE, para dar una respuesta rápida a la crisis actual teniendo en cuenta las situaciones en los países de origen. Asimismo pedimos al Gobierno Español la suspensión del protocolo de Dublín que regula el procedimiento de tramitación de asilo en el espacio de Schengen e implica devolver a los solicitantes al país por donde entraron si no acreditan una estancia en un país europeo de al menos cinco meses.
7. La Diputación de Albacete solicita su adhesión a la Mesa para la Ayuda a las Personas Refugiadas, recientemente constituida en Toledo y de la que forman parte además del Gobierno Regional, la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha y diversas entidades sociales, como son la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha, ACCEM, Cruz Roja, Cáritas, EAPN, etc.
8. La Diputación de Albacete hace un llamamiento a la ciudadanía de la provincia de Albacete, a las instituciones públicas y privadas y organizaciones de todo tipo, a la solidaridad y apoyo hacia estas familias víctimas de la guerra que lleguen a nuestra provincia. La Diputación desarrollará una campaña de sensibilización para fomentar la solidaridad y colaboración en la acogida de personas refugiadas.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**MOCION CONJUNTA QUE PRESENTAN AL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALBACETE LOS GRUPOS POLITICOS CON REPRESENTACION EN LA MISMA, EN RELACION CON LA CRISIS HUMANITARIA DE LOS REFUGIADOS.**

D. Agustín Moreno Campayo, portavoz del Grupo Socialista, D. Antonio Serrano Aguilar, Portavoz del Grupo Popular, D<sup>a</sup>. María Victoria Delicado Useros, portavoz del Grupo Ganemos-Izquierda Unida y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Francisca Rubio Gómez, portavoz del Grupo de Ciudadanos en la Excma. Diputación Provincial de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presentan para su debate y posterior aprobación en el próximo Pleno, la siguiente MOCION, cuya **exposición de motivos** es la siguiente:

Ante situaciones de emergencia lo prioritario dar una respuesta, de ahí que esta Diputación no pueda quedar impasible ante la dramática situación que presentan los refugiados, principalmente, de la guerra de Siria. Sabemos que el conflicto en este país ha provocado el desplazamiento de más de 400.000 personas según ACNUR, entre ellas, cientos de miles de familias con niños y niñas, que necesitan de manera urgente una solución adecuada a sus circunstancias. Ciudadanos y ciudadanas desamparados, niños y niñas olvidados que solo son víctimas de la violencia, el egoísmo y los extremismos humanos.

Una de las peores situaciones por las que puede atravesar un ser humano a lo largo de su vida, es verse involucrado en una guerra en la que, la mayoría de ciudadanos y ciudadanas, nunca sabrán ni entenderán porqué hay seres humanos capaces de llegar a la degradación de matar, asesinar y arrasar sus viviendas, las de sus vecinos, las de su comunidad, y por lo tanto arrasar con su vida cotidiana.

No olvidemos nunca que el origen de este éxodo masivo de personas, así como el de otros muchos en el mundo es siempre a consecuencia de una guerra.

John Fitzgerald Kennedy dijo: *"La humanidad tiene que establecer un final para la guerra, si no, la guerra establecerá un final para la humanidad"*, así pues desde la Diputación Provincial de Albacete debemos instar a que nuestros respectivos gobiernos agoten todas las vías diplomáticas para la resolución del conflicto sirio y, por extensión, de todos los conflictos que hay abiertos en el mundo, estableciendo de una vez y para todos los países del mundo, una verdadera política de paz.

El drama de los refugiados es una cuestión de Estado y por ello desde la Administración Local, Ayuntamientos y Diputaciones, debemos reaccionar, y por ello **proponemos al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:**

1. El Pleno de la Diputación de Albacete declara su solidaridad con el pueblo sirio y con todos los pueblos del mundo que están sufriendo la guerra e instan a todos los